

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de abril de 1982.-

Visto el presente expediente N°318.315/82 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el / cual el Juzgado Federal de Ira. Instancia de Corrientes y la Secretaría Electoral de ese asiento solicitan partidas especiales por la suma de \$ 4.161.600.- y \$ 4.528.800.-, respectivamente, destinadas a lograr la adquisición de gas envasado (garrafa) durante el año en curso, y teniendo en cuenta / lo establecido en la Acordada N°42/81,

SE RESUELVE:

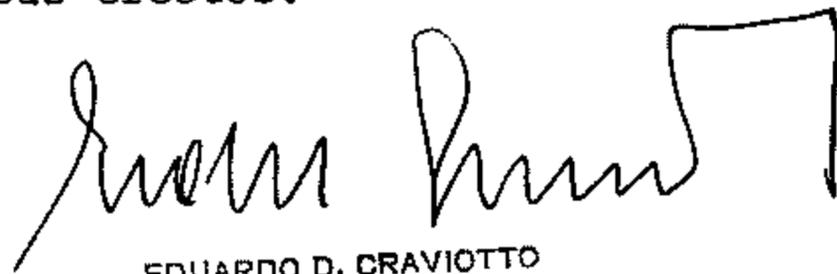
1°) Asignar al Juzgado Federal de Ira. Instancia de Corrientes y a la Secretaría Electoral de ese a sientto, partidas especiales de PESOS: CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS (\$ 4.161.600.-) y PESOS: CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS (\$ 4.528.800.-) respectivamente, con cargo de oportuna rendición de cuentas, para atender la adquisición de referencia.

2°) Imputar el gasto resultante de lo dis puesto en el artículo anterior a la Cuenta "Productos de mine r ía, petróleo y derivados" (1-05-002-1-12-1210-202) del Presu p uesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecre t aría de Administración, a sus efectos.-

m.d.

A



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION